



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo.”



RESUMEN EJECUTIVO DE I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2023

I. PRESENTACIÓN

El Gobierno Regional de Ucayali, en una nueva gestión de gobierno articulada a la Visión del Perú al 2050, al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y al Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2033, orienta su accionar conforme a la visión del país y su misión institucional hacia la población del territorio para lograr el desarrollo sostenible que redunde en la mejora de las condiciones de vida y en el ejercicio pleno de sus derechos con el esfuerzo conjunto de los actores sociales presentes dentro de la jurisdicción para el cierre de brechas en el acceso a los bienes y servicios esenciales. En este contexto, el Gobierno Regional de Ucayali, dando cumplimiento a la Ley N° 27806, ley de transparencia y acceso a la información pública, así como a la Ley N° 31433, ley que modifica de la ley orgánica de municipalidades, y ley orgánica de gobiernos regionales N° 27867 y en el marco del ejercicio de la función de fiscalización, rinde cuenta a la ciudadanía de los avances, logros, limitaciones del periodo enero –abril 2023 y perspectivas.

2. NORMA LEGAL:

Decreto Regional No. 001-2023-GRU-GR.

3. VISIÓN COMPARTIDA DE UCAYALI: VISIÓN DEL PERÚ AL 2050

La visión de futuro compartida con identidad propia de Ucayali es la Visión del Perú al 2050 que comprende cinco ejes fundamentales; 1) Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena; 2) Gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático; 3) Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza; 4) Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y la violencia y; 5) Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás.

4. MISIÓN

“Conducir y organizar la gestión pública regional orientada a la población vulnerable del departamento de Ucayali con efectividad y transparencia”.

5. IMPORTANCIA GEOPOLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

La ubicación del departamento de Ucayali en el centro oriental del país, naturalmente le da una importancia geopolítica toda vez que es la puerta a la Amazonía peruana.

Creación: 18 de junio de 1980

Superficie: 102,399.94 km²

4 provincias / 19 distritos

Frontera con Brasil: 937 km.

Densidad: 6.13 hab/km²

Población:

627,233 habitantes (INEI 2023. Proy.)

20 Pueblos originarios

80,7% zona Urbana

19,3% zona Rural

Participación % de la superficie agropecuaria:

Agrícola 8% / No agrícola 92%

Principales cultivos / Emblemáticos:

Palma Aceitera, Plátano, Cacao, Café, Camu

Camu, Cocona y Piña.

Aptitud de suelos:

77% superficie forestal

11% cultivo en limpio

6% en protección.

6. AVANCES Y LOGROS: Enero – abril 2023

6.1. En Desarrollo Humano e Inclusión Social

Uno de los grandes derroteros en esta gestión es la lucha contra la anemia que afecta el desarrollo cognitivo de los niños menores de 3 años. Para combatir este problema de salud, el Gobierno Regional de Ucayali desarrolló las siguientes actividades:

Desde la gestación se busca garantizar el desarrollo adecuado del niño y el bienestar de la madre gestante, dando énfasis en los servicios de salud prenatal, se brindó atención a 2,477 gestantes.

En cuanto a los niños menores de 4 meses de edad, recibieron 2,117 dosis de suplementación con hierro a través del Programa CRED. En marco del proyecto "Mejoramiento de capacidades en atención integral para reducir la desnutrición crónica infantil y anemia de los niños y niñas menores de 5 años en 07 distritos de la Región", se desarrollaron talleres con familias para la implementación de prácticas que propicien los entornos saludables en favor de 13,495 niñas y niños de entre 0 a 5 años de edad.

Para el grupo objetivo de niñas, niños y adolescentes se implementó la estrategia articulada de atención integral denominada "Diverti-Aprendo", logrando fortalecer sus competencias cognitivas y socioemocionales a través del arte, deporte y el reforzamiento académico de 3,759 estudiantes del nivel primaria y secundaria en los distritos de Yarinacocha, Manantay y Callería.

Con una intervención de articulación intersectorial con las MYPES ucayalinas, se fabricó mobiliario escolar que benefició a 4,631 estudiantes del nivel secundario y 8,124 del nivel inicial de la educación básica regular.

6.2. Oportunidades y acceso a los servicios

Con relación a la prestación de los servicios básicos se desplegaron las siguientes acciones:

Acceso a servicios de salud:

Uno de los principales retos es la reducción de muertes maternas que al 30 de abril se registraron 03 (02 provenientes del distrito de Yarinacocha y 01 de Puerto Bermúdez - Pasco). Agudiza esta situación el embarazo en adolescentes, que representa el 15% del total de embarazos registrados. Con el objetivo de llegar y sensibilizar a más adolescentes, se han desarrollado charlas de prevención de embarazo en los distritos de Yarinacocha, Padre Abad, Raimondi y Callería.

Por las condiciones naturales como región amazónica, una de las enfermedades prevalentes es el Dengue, como labor preventiva se ha realizado la fumigación en viviendas, llegando a proteger al 68% de la población del departamento, principalmente en la zona urbana.

La pandemia por la COVID 19, ha visibilizado y agudizado los problemas de salud mental en las personas; comprometidos con su solución, se amplió el servicio del Centro de Salud Mental Comunitario "Il Ka Bimia" en San Alejandro distrito de Irazola, para atender a los pacientes con trastornos mentales y, el "Hogar Protegido" en el distrito de Callería dirigido a personas con discapacidad por trastornos mentales graves o severos.

Una de las principales causas de muerte masculina es el cáncer de próstata, como medida de detección oportuna se implementó el "Centro de ayuda diagnóstica para cáncer a la próstata" en el Laboratorio Regional Referencial de Yarinacocha.

Acceso a servicios de educación:

Se dio el Buen Inicio del Año Escolar 2023, con 195,135 estudiantes incorporados al sistema educativo. Oportunamente se generaron condiciones en las instituciones educativas para su funcionamiento con la adjudicación de 4,686 plazas a docentes y 240 plazas directivas en el departamento.

En proceso de ir construyendo servicios educativos de calidad y con pertinencia cultural, se capacitó a 298 docentes del nivel primaria bajo el "Programa de Acción Formativa" (Iparía, Curimaná, Sepahua y Tahuania). Asimismo, fueron capacitados 152 docentes del nivel inicial, primaria y secundaria de los distritos de Yarinacocha, Callería y Masisea en la implementación y manejo de la Educación Intercultural Bilingüe.

El déficit de infraestructura educativa en la región se traduce en el limitado saneamiento físico legal de predios. La Dirección Regional de Educación de Ucayali ha firmado convenios de cooperación con los 19 gobiernos locales, logrando en el periodo de enero – abril, un avance en el saneamiento físico legal de 08 predios de instituciones educativas de las provincias de Atalaya, Padre Abad y Coronel Portillo.

Para mejorar la calidad de la educación, el GRU viene formulando del Proyecto Educativo Regional al 2034, documento que tiene un avance del 95%.

Acceso a servicios de agua:

Garantizar el consumo de agua segura es un derecho de la población, por ello, en este periodo se realizó el mantenimiento de 20 sistemas de agua en los distritos de Curimaná, Neshuya, Campo Verde, Callería y Manantay, beneficiando a 18,547 habitantes. Asimismo, se instalaron 10 sistemas de cloración de agua por gravedad en los distritos de Padre Abad, Curimaná, Boquerón y Masisea.

Acceso al empleo:

Según el INEI, solo el 14.7% de la población económicamente activa cuenta con un trabajo formal; con el propósito de ir cerrando gradualmente dicha brecha, se insertó a 436 personas a empleos formales en los distritos de Callería, Yarinacocha y Manantay y se emitieron 402 carnets de registro para trabajadores de construcción civil.

En el marco de la defensa de los derechos laborales, se brindó asistencia a 18 casos de conciliación y 121 casos de liquidaciones laborales (96 varones y 25 mujeres). De otro lado, se capacitó a 854 ciudadanos en los temas: "Hostigamiento sexual laboral; seguridad y salud en el trabajo; prevención y erradicación del trabajo infantil forzoso y trata de persona; y formalización de sus negocios". Igualmente, a 821 alumnos de los últimos años de universidades e institutos fueron capacitados para la búsqueda adecuada de un empleo.

6.3. Estado y gobernabilidad

En este acápite es necesario destacar el trabajo articulado entre los órganos del ejecutivo y del legislativo, este último representado por el Consejo Regional que al cierre del mes de abril emitió 106 acuerdos regionales clasificados en las temáticas de: fiscalización (40), coordinación interinstitucional (30), representación (08), trabajo de comisión (08), desarrollo social (06), educación (06), salud (04) y otros (04), y 06 ordenanzas regionales.

La Gerencia Regional de Desarrollo Social, gestionó la dación de 03 ordenanzas regionales en favor de las mujeres gestantes y los neonatos con enfoque intercultural (Ordenanza Regional



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo."



0005-2023-GRU-CR); ha priorizado la lucha contra el trabajo infantil formando el comité directivo de prevención regional (Ordenanza Regional 0004-2023-GRU-CR) y por último tiene entre sus prioridades velar por la educación sexual integral de la población ucayalina a través del comité consultivo (Ordenanza Regional 0003-2023-GRU-CR).

A través de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, en el primer trimestre con la participación de las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, se consensuaron los proyectos para el periodo 2024-2026 en el marco del Presupuesto Participativo. De otro lado, se aprobó el Plan de Desarrollo Regional Concertado del Departamento de Ucayali para el periodo 2023-2033, documento a partir del cual los actores sociales que operan en el territorio alinean sus intervenciones a los objetivos estratégicos regionales establecidos (Ordenanza Regional N° 001-2023-GRU-CR.). En lo que concierne al desarrollo institucional, en el marco de la Política Nacional de la Modernización de la Gestión Pública, viene actualizando sus documentos de gestión (ROF y T.U.P.A.), directivas únicas de sistemas administrativos y directivas internas.

En el proceso de articulación interinstitucional e intergubernamental, se viene participando en las reuniones de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, en el Consejo de Estado Regional y en la Mancomunidad Regional Amazónica. De otro lado, destacamos el trabajo colaborativo que se viene desarrollando con la asistencia técnica del MIDIS y USAID para la construcción gradual de un sistema integrado de seguimiento y evaluación que permita a los tomadores de decisiones ser asertivos en gestión gubernamental, optimizando el uso de los recursos públicos en planes, programas y proyectos.

A través de la Oficina de Cooperación Técnica, se ha gestionado el concurso de tres organismos no gubernamentales vinculados a los sectores productivos (Vermilion Trust), a la restauración de los ecosistemas degradados (Viridis Terra) y a la atención de poblaciones vulnerables (Comunidad Perú), para fortalecer la atención a las áreas críticas de frontera. Perú Project, es una ONG con experiencia de trabajo con voluntariado en zonas con difícil acceso, que apoya el desarrollo físico, mental y espiritual, basado en el amor a Dios.

Presupuesto institucional

El Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) del Gobierno Regional de Ucayali por toda de fuente de financiamiento es de S/ 1,276,424,841 y al 30 de abril, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) es de S/ 1,499,924,267. Por otro lado, el Presupuesto Institucional está conformado por Gastos Corrientes (pago de remuneraciones de trabajadores de aproximadamente 15,000 servidores y gastos de funcionamiento) y Gastos de Capital (inversiones-ejecución de obras en los diferentes sectores).

En términos porcentuales, el rubro de gastos corrientes representa el 62.8% del total del presupuesto institucional y el 36.7% para gastos de inversión (ejecución de obras públicas).

Cabe señalar que, un porcentaje de aproximadamente 0.5% representa el pago por servicio de deuda, producto de las inversiones realizadas bajo la modalidad de obras por impuestos, como son en este caso los proyectos: el Instituto Superior Tecnológico de Aguaytía y el asfaltado de la carretera Campo Verde-Nueva Requena.

En cuanto a las fuentes de financiamiento se cuenta con: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias, Fondo de Compensación Regional,

Recursos Determinados (Fideicomiso, canon y sobrecanon y FOCAM) y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Cuadro 1: Presupuesto institucional por todo concepto por genérica de gasto

GENERICA DE GASTO		PIA S/	PIM S/	DEVENGADO S/	%
GASTOS CORRIENTES		843,386,727	942,523,454	312'786,267	33.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	623'203,460	682,894,840	246,358,847	
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	25'194,954	25'315,904	9'998,729	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	190'819,453	225'607,861	54'996,364	
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	418,000	825,808	0	
2.5	OTROS GASTOS	4,168,860	7,879,041	1,432,327	
GASTO DE CAPITAL		425,897,504	550,678,267	51'359,235	9.32
2.6	GASTOS DE CAPITAL	425'897,504	550,678,267	51'359,235	
SERVICIO A LA DEUDA PUBLICA		6,722,610	6,722,610	0	0
2.8	SERVICIO DE DEUDA PUBLICA	6'722,610	6'722,610	0	
TOTAL		1,276'424,841	1,499,924,267	364'145,502	39.5

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto. Al 30 de abril 2023

Presupuesto en inversiones

Cuadro 2: Presupuesto en inversiones

PROVINCIAS	Nº INVERSIONES	PIM	% DISTRIBUCION	DEVENGADO	% AVANCE EJECUCIÓN
CORONEL PORTILLO	86	271,537,235	49.3%	33,369,464	12.3%
PADRE ABAD	43	92,636,388	16.8%	7,109,687	7.7%
PURUS	13	34,262,851	6.2%	641,900	1.9%
ATALAYA	24	38,100,634	6.9%	3,310,496	8.7%
MULTIPROVINCIAL	5	8,639,361	1.6%	910,905	10.5%
REGIONAL	13	105,501,798	19.2%	6,016,783	5.7%
TOTAL	184	550,678,267	100.0%	51,359,235	9.3%

Fuente: Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones. Al 30 de abril 2023.

El Gobierno Regional de Ucayali realiza seguimiento a una cartera de inversiones de 184 proyectos en ejecución por un monto de S/ 550.7 millones, distribuidos en todas las provincias del departamento al 30 de abril del 2023.

La distribución del presupuesto de inversiones según ámbito de influencia, indica que el mayor porcentaje está considerado en la provincia de Coronel Portillo con un 49.3% y un monto asignado de S/ 271.5 millones, debe tenerse en cuenta que 77.5 % de la población radica en esta provincia. Los proyectos de impacto regional suman un total de S/ 105.5 millones y representan el 19.2% del total del presupuesto, dentro de los cuales se consideran la construcción del Hospital Regional de Pucallpa, Instituto Superior Tecnológico Público Suiza, Archivo Regional, entre otros. En la provincia de Padre Abad se ejecutan proyectos de inversión por un monto de S/ 92.6 millones, teniendo como inversión más relevante el mejoramiento de la carretera

Previsto – Garcilazo de la Vega – Santa Ana. Asimismo, en la provincia de Atalaya se ejecutan proyectos por un monto de S/ 38.1 millones, sobresaliendo en importancia el proyecto de mejoramiento de la vía departamental Sapani – Misión Unini en el distrito de Raimondi. Finalmente, en la provincia de Purús, se concentra el 6.2% del presupuesto de inversiones con S/ 34.2 millones, para el mejoramiento del Instituto Superior Tecnológico Público Purús, como proyecto de mayor relevancia.

Cuadro 3: Los 10 proyectos más importantes por presupuesto asignado 2023

Producto / Proyecto	UE	PIM	Devengado	Avance %
2340106: Mejoramiento de servicios educativos de las especialidades de construcción civil, mecánica automotriz, electrotecnia industrial, administración de recursos forestales y producción agropecuaria del Instituto Superior Tecnológico Público Suiza –Ucayali.	GRI	69,006,701	260,307	0.4
2424348: Mejoramiento de la infraestructura educativa y complementaria de la Escuela Superior de Formación Artística Pública Eduardo Meza Saravia - Yarinacocha - Coronel Portillo – Ucayali.	GRI	42,414,738	12,000	0.0
2265062: Mejoramiento de la gestión institucional de la sede central y de las direcciones regionales adscritas en la provincia de Coronel Portillo del Gobierno Regional de Ucayali, Región Ucayali.	GRI	26,146,252	9,750,024	37.3
2332710: Mejoramiento de las principales calles de los A.H. Túpac Amaru, A.H. Eduardo del Águila, H.U. Los Frutales y H.U. Imosa, distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo – Ucayali.	GRI	15,101,891	-	0.0
2469867: Mejoramiento educativo del Instituto Superior Tecnológico Público Purús, distrito de Purús - provincia de Purús - departamento de Ucayali.	GTP	15,000,000	-	0.0
2515460: Mejoramiento de la transitabilidad vial en la Av. Santa Clara cuadras 1 y 2, jr. Santa Teresa cuadras 1, 2 y 3 y pasaje Pedro Luna en los distritos de Callería y Manantay de la provincia de Coronel Portillo - departamento de Ucayali.	GRI	14,853,711	95,925	0.6
2441538: Mejoramiento de la transitabilidad de las vías urbanas del jr. Ceticos desde la av. José Balta hasta la calle 20, distrito de Manantay - provincia de Coronel Portillo - departamento de Ucayali.	GRI	14,537,424	-	0.0
2327261: Mejoramiento del camino vecinal Previsto - Garcilaso de la Vega - Santa Ana distrito de Padre Abad, provincia de Padre Abad – Ucayali.	GTPA	14,099,375	-	0.0
2264189: Mejoramiento del Malecón Las Palmeras cuadras 3 y 4, calle 2 cuadras 1, 2, 3 y 4, calle 1 cuadras 1, 2 y 3, calle las Almendras cuadras 1, 2, 3 y, 4 calle 25 de Junio cuadras 1, 2 y 3, calle 4 cuadras 2, 3 y 4, calle 5 cuadras 1, 2, 3, 4 y 5, calle s/n cuadras 1, 2, 3, 4 y 5; de la J.J.VV. las Palmeras, distrito provincia de Padre Abad – Ucayali.	GTPA	12,633,494	1,822,288	14.4
2200929: Mejoramiento de las vías transversales a la av. Centenario desde el km 0+000 al 5+000, distrito de Callería y Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo – Ucayali.	GRI	11,927,817	5,302,464	44.5

Fuente: Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones. Al 30 de abril 2023.

Dentro de la cartera de inversiones los proyectos más relevantes en términos de asignación presupuestal, están considerados: el mejoramiento del Instituto Superior Tecnológico Público

Suiza, el mejoramiento de la Escuela Superior de Formación Artística Pública Eduardo Meza Saravia, la construcción del local de la sede central del Gobierno Regional de Ucayali, el Instituto Superior Tecnológico Público Purús, entre los más relevantes. Sólo en los 10 proyectos con mayor asignación presupuestal, se concentra el 42% del presupuesto con un monto de S/ 235 millones.

6.4. Economía, Competitividad y Empleo

Según el Índice de Competitividad del año 2022 nuestra región sufrió un notable retroceso, lo que significó pasar del puesto 18 al 23. En este contexto, la actual gestión tiene como reto la recuperación y generación de condiciones favorables para el desarrollo económico de manera sostenible, por lo que, apuntalamos a brindar mayor énfasis al desarrollo de los principales productos bandera, en la mejora de la oferta regional, implementación de módulos de producción agropecuaria, ejecución de proyectos de riego y turismo y el uso de herramientas financieras como el PROCOMPITE (Fondo Concursable no Reembolsable), para la mejora de la competitividad productiva de la región.

Ejecución de Proyectos de Inversión en el Sector Productivo

El proyecto "Mejoramiento de la oferta de productos agroindustriales" busca incrementar la oferta de productos regionales y posicionarlos en el mercado con la "Marca Ucayali". La adopción de tecnologías ha permitido que las empresas agroindustriales implementen las buenas prácticas manufactureras y en la promoción a través de la participación en plataformas comerciales del nivel local y nacional.

En el marco de PROCOMPITE, se viene implementando 14 planes de negocios a través de los cuales se entregaron a 4 agentes económicos organizados (AEO) 4.25 TM de roca fosfórica, 32 cajones fermentadores, 1 máquina extractora de manteca de cacao, 165 mondes de chupetes, 165 extractores de chupetes y 10 alineadores de chupetes.

En el **sector agrario** se ha priorizado la intervención en todas las provincias del departamento. Con el proyecto "Drenaje Pluvial" en el distrito de Curimaná (caseríos: Maronal, Flor del Valle, 16 de Noviembre, Sol Naciente y las Malvinas), se pretende incrementar el nivel de producción de la actividad agrícola. Para garantizar la seguridad jurídica en materia de formalización de predios se han entregado 445 títulos de propiedad. Asimismo, se realizó la entrega de 68 TN de semillas certificadas de maíz amarillo y arroz a 5,000 agricultores.

Con miras a fortalecer la iniciativa de emprendimientos en los jóvenes, la Dirección Regional de la Producción vienen ejecutando el proyecto "Mejoramiento del servicio educativo a través de la implementación con módulos de producción agropecuaria y piscícola en las I.E agropecuarias", el mismo que busca implementar 120 módulos educativos en 30 instituciones educativas a fin de capacitar y transferir tecnología para la producción avícola, piscícola, de cuyes y hortalizas.

De otro lado, se gestionó recursos económicos ante el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), para la construcción del Desembarcadero Artesanal Flotante por 33 millones de soles, construcción que beneficiará a más de 4,000 pescadores artesanales.



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo."



En el **sector industria** se organizaron 2 ferias de muebles de madera con la participaron de 40 empresas dedicadas a la segunda transformación de la madera en un centro comercial de la ciudad de Pucallpa.

En el **sector energía y minas**, se otorgaron 10 títulos de concesión minera no metálica. Como parte de los procesos de fiscalización se realizaron 28 operativos de fiscalización y supervisión a empresas de la pequeña minería y minería artesanal; fueron evaluados y aprobados estudios ambientales en beneficio de 150 empresarios del rubro minero energético.

También, se viene gestionando la habilitación de la planta de venta Pucallpa N° 2, el reinicio de operaciones de la Refinería Pucallpa e impulsando la Masificación del Gas Natural.

Con la finalidad de fortalecer y diversificar la oferta turística regional se ha lanzado el proyecto de inversión "Instalación de los servicios turísticos públicos en la catarata Santa Rosa, distrito de Padre Abad". En alianza estratégica con diversas instituciones se realizó el XXXII Festival del Carnaval Ucayalino 2023. Y la DIRCETUR, registró 5 nuevos recursos turísticos y jerarquizó 7; brindó capacitación en cultura turística, atención al cliente, calidad de servicio a 95 prestadores de servicios turísticos e inscribió a 118 nuevos artesanos en el Registro Nacional de Artesanos.

En el sector forestal

El 87% del territorio son bosques que representa el mayor potencial que tiene la región, sin embargo, en los años 2019 y 2020 se ha registrado una pérdida de cobertura vegetal de 80 mil hectáreas. Por esta razón, esta gestión dará mayor énfasis a la vigilancia y control del aprovechamiento de este recurso. Es así que se han reconocido a 6 Comités de Vigilancia y Control Forestal Comunitario en las comunidades nativas Flor de Ucayali, Amaquiría, Nueva vida de Shehsea, Nueva Ahuaypa, Chencheni y Shaani, para proteger una superficie de 82,533.80 ha. Así también es indispensable acometer la tarea del ordenamiento forestal mediante su zonificación que permitirá categorizar el patrimonio forestal del departamento e identificar las potencialidades y limitaciones en este sector.

Fueron aprobados 15 planes de manejo forestal que comprenden 56,240.53 ha., en los distritos de Callería, Raymondi, Tahuanía y Masisea que beneficia a empresarios, comunidades nativas y a la población en general.

Promoción del aprovechamiento de productos forestales de origen legal

Para tener productos forestales de origen legal se cuenta con el módulo de control del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre – MC SNIFFS, al cual tiene acceso la Gerencia Regional Forestal, Fauna y Flora Silvestre y permite realizar los operativos de control y fiscalización. En ese sentido, se realizaron 70 operativos de control forestal maderable, teniendo un total de 619,594.32 pt., en decomiso. El mayor número de operativos tuvo lugar en la Provincia de Coronel Portillo con el 66%, seguido de Padre Abad con 24% y Atalaya con 10%. En coordinación con la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias - FEMA y la Policía Nacional del Perú – PNP, se atendieron 60 denuncias por tala ilegal en las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad. Además, se realizaron 16 supervisiones ambientales a empresas en el tema de minería, producción, salud y turismo en el distrito de Callería.

Dentro de las actividades de aprovechamiento de productos forestales de origen legal, se otorgaron 19 autorizaciones a los Centros de Transformación Primaria - CTP en las provincias de Coronel Portillo, Atalaya y Padre Abad; se emitieron 4 autorizaciones de depósitos y centros de comercialización en la provincia de Coronel Portillo; y se otorgaron 2 registros de comerciante exportador en la provincia de Coronel Portillo.



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo."



En el departamento de Ucayali se registró la producción de 294,707 m³ de madera rolliza y 43,823 m³ de madera aserrada, acumulando un total de 338,531 m³.

6.5. Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastre

Con la asistencia técnica del Gobierno Regional de Ucayali, las 19 Municipalidades culminaron el Programa Municipal de Educación, Cultura y ciudadanía Ambiental (EDUCCA) y su plan de trabajo, quedando 1 limitación de cumplimiento: Municipalidad Provincial de Padre Abad.

La Autoridad Regional Ambiental emitió 8 certificaciones ambientales para proyectos de infraestructura vial y viene trabajando 6 certificaciones ambientales para los gobiernos locales.

Entre los proyectos que viene ejecutando el ARAU, se tienen:

Proyecto de inversión pública: IMIRÍA - "Recuperación de las micro cuencas del área de Conservación Regional Imiría, Distrito de Masisea, Provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali", con CUI N° 2235203. Proyecto en continuidad (enero 2021), con un monto total de inversión S/ 18'247,993, teniendo un avance físico total de 20.70% y un avance financiero del 34.44%, el cual se prevé culminar en setiembre 2024. En marco del presente proyecto se brindó asistencia técnica, capacitación a los pobladores de los caseríos y comunidades indígenas del ACR Imiría para la instalación de plantaciones y la restauración de ecosistemas deteriorados.

Proyecto de inversión pública: TRES COCHAS - "Recuperación del servicio de conservación de la flora y fauna silvestre de las lagunas de Cashibococha, Shanshococha y Huitococha, en el Distrito de Yarinacocha, Región Ucayali", con CUI N° 2250366. Proyecto en continuidad (agosto 2020), con un monto total de inversión S/ 3'661,628, teniendo un avance físico del 99,66% y un avance financiero del 81,43%, cuya ejecución concluirá en julio 2023. En el marco del presente proyecto, se realizó el repoblamiento de peces con la especie paco con 5 millares (3 millares en la Laguna de Cashibococha, 2 millares en la Laguna de Shanshococha) y se logró recalzar 3,387 plantones por pérdidas ocasionadas por incendios forestales. Y se brindó asistencia técnica a 7 centros poblados de la zona de influencia (C.P Cashibococha, Lacre, Santa Teresita, San Salvador, Santa Isabel, Dos de Mayo y San Miguel de Huitococha).

Proyecto de inversión pública: Ordenamiento Territorial - "Mejoramiento de capacidades en la gestión del Ordenamiento del Territorio en las 4 Provincias del Departamento de Ucayali", con CUI N° 2484597. El proyecto inicio su ejecución en enero del presente año, con un monto total de inversión S/ 9'799,411.00, teniendo como PIM 2023 S/ 1'520,000.00, con un avance físico del 9% y un avance financiero del 10,68%. La ejecución del proyecto está prevista hasta enero 2028. En marco del presente proyecto se capacitaron a 62 autoridades locales en el tema de Demarcación y Categorización de centros poblados.

Fueron categorizados los caseríos menores: Nueva Unión Zapotillo, distrito Yarinacocha mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 106-2023-GRU-GR. Población beneficiada 488 habitantes; Nueva Dos de Mayo, distrito Yarinacocha mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 194-2023-GRU-GR. Población beneficiada 186 habitantes; Villa Esther, distrito Callería mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 255-2023-GRU-GR. Población beneficiada 186 habitantes.

Dentro de las actividades desplegadas por el ARAU, se dan a conocer las siguientes realizadas en las áreas de conservación regional:

ACR IMIRÍA. Se logró 8 patrullajes de control y vigilancia junto con las organizaciones locales de vigilancia de las 4 comunidades nativas reconocidas.

ACR COMUNIDAD ALTO TAMAYA – ABUJAO (CATA). Se logró 10 hectáreas de reforestación con la especie nativa de aguaje en 5 comunidades nativas: Junín Pablo, Nuevo Loreto, Nueva Yarina, Buenos Aires, Caimito.

Se encuentran en proceso de creación el ACR Velo de la Novia con 16,585 has. (Padre Abad). Se gestionó ante SERFOR se declare ECOSISTEMA FRÁGIL requisito previo para la creación del ACR. Cabe señalar que se gestionaron recursos financieros ante cooperación internacional por S/ 1'009,400 con la finalidad de realizar diferentes instrumentos de gestión en materia de conservación, cambio climático, diversidad biológica y el proyecto de creación del ACR Velo de Novia.

Gestión de riesgos de desastres

En el marco de en mérito de declaratoria del Estado de Emergencia en el departamento de Ucayali (D.S. 152-2022-PCM y D.S. 007-2023-PCM), se entregaron 170TN de bienes de ayuda humanitaria (BAH) a 1,057 familias afectadas por las lluvias intensas en los distritos de Curimaná, Neshuya, Iparía, Padre Abad y Campo Verde. Y en virtud del programa presupuestal 0068 "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres" se adquirieron 524 Kits de bienes de ayuda humanitaria.

Se instaló la Plataforma Regional de Defensa Civil y Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres 2023-2024 con la finalidad de identificar de forma preventiva las ocurrencias de desastres, y reducir el impacto en la población.

7. Limitaciones y perspectivas

7.1 Limitaciones

Entre las principales limitaciones que se han presentado en estos cuatro primeros meses de gestión, mencionamos las siguientes:

- Alto grado de informalidad y débil asociatividad para trabajar organizadamente y acceder a los beneficios de los diversos programas del Estado.
- Inadecuada contextualización de la normativa para su aplicación e implementación del Invierte.pe.
- Limitada determinación de indicadores de brechas en los sectores productivos, limitan la elaboración de nuevos proyectos de inversión pública.
- Débil incidencia del gobierno nacional para una adecuada y eficaz implementación y cumplimiento de la Ley para el Desarrollo e Integración Fronteriza N°29778.
- Persistencia de la desarticulación vial y en comunicaciones con las áreas críticas de frontera.
- Itinerantica en el funcionamiento de las plataformas de gestión digital, retrasan la ejecución de los procesos administrativos claves.
- Inestabilidad en la gestión producida por constantes cambios de funcionarios y directivos que no cumplen los perfiles de puesto establecido por la Ley Servir.

7.2 Perspectivas:

En seguridad ciudadana

Contribuir a garantizar la paz social y el clima adecuado para las inversiones, mediante la implementación del "Observatorio Regional", la ampliación y equipamiento de las comisarías y el fortalecimiento de los recursos humanos de las fuerzas de orden.

En el crecimiento y desarrollo económico

Implementar una cartera de inversiones de aproximadamente 150 millones de soles destinados a la reactivación de la agricultura con proyectos de riego, agroforestería, cultivos de productos bandera y el saneamiento físico legal de predios.

En el sector educación

Mejora sustancial de infraestructura educativa mediante la construcción de 100 instituciones educativas.

Gestionar la dación de normas que fomenten el interés de profesionales para desenvolverse en zonas rurales y de frontera, mediante remuneraciones, incentivos o bonificaciones diferenciadas.

GOBIERNO REGIONAL DE
UCAYALI

1 AUDIENCIA PÚBLICA

REGIONAL 2023

MARTES 30 DE MAYO
10:00 am

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PADRE ABAD, AGUAYTÍA